

COMUNICADO

Estimados clientes de la **ciudad de Tacna**, en el marco del feriado por 95º Aniversario de Reincorporación de Tacna al Perú, Caja Tacna comunica lo siguiente:

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO NO HABRÁ ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS AGENCIAS DE TACNA

El día **jueves 29 agosto** se restablecerá la atención al público en el horario habitual, siempre con la cordialidad, amabilidad y confianza que Ud. conoce.

Asimismo, se informa que podrá realizar sus transacciones como de costumbre en los cajeros automáticos **ATM Global Net** a nivel nacional, Red **VISA** y **Agentes Multibanco KasNet**. De igual forma sus pagos de créditos a través de red de agencias, Agentes Multibanco KasNet, Agentes **BCP** (código 22749) y Agentes **Interbank** (código 0310101).

También le recordamos que puede utilizar nuestros canales electrónicos desde la seguridad de su hogar, realizando operaciones, pagos y consultas a través de **Tu Caja por Internet** (www.cmactacna.com.pe) y **Caja Tacna APP**.

De igual forma, podrá realizar consultas de saldo, anulación de tarjetas, bloqueos de cuentas y otros, por medio de nuestro Call Center (052) 583658, a través de las las opciones 0, 1 y 2.

Agosto 2024 Caja Tacna